Los Debates

ANO XIII — DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA — NUM. 2098

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA
Sábado 24 de Marzo de 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCION:
En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

Observaciones meteorológicas, tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el Profesor D. Rafael Vilás.

DIA 23 DE MARZO DE 1900

BARÓMETRO			TERMÓMETRO			Evaporímetro	Pluviómetro	Estado del cielo	Dirección del viento	OBSERVACIONES
Máxima	Mínima	Oscilación	Máxima	Mínima	Media					
752	746	6	17	8	12'50	5'7		Cirrus	O. N. O.	Termómetro seco 15 Húmedo 10

La usura en el campo

Nuestro querido amigo el distinguido ingeniero D. Rafael Puig y Valls ha dado á luz en la importante *Revista del Instituto Agrícola de San Isidro*, un magnífico artículo con el título que encabeza estas líneas.

La importancia de dicho trabajo estriba en la trascendencia indudable del asunto en que fija su atención el Sr. Puig y Valls y en la manera cómo lo trata este ilustrado escritor, que tanto se preocupa del porvenir de la clase agricultora, como base de la regeneración de nuestra Pátria.

Indudablemente, el escrito del señor Puig y Valls merece ser leido y meditado con detenimiento, por lo cual se le debe dar toda la publicidad posible. Hélo aquí:

«El movimiento de opinión que se nota en estos tiempos, aquí, se distingue especialmente por el afán inmoderado de hablar mucho y resolver poco; de levantar llama y cuidar poco del rescoldo; fuego de virutas que amenaza con un incendio y qué, en realidad, apaga un cubo de agua. Yo, que entiendo el civismo de otra manera, me duele observar que hay aquí mucha gente empeñada en hacernos felices, trastornando todo lo existente, y en cambio, nadie se acuerda de cosas y de vicios que conviene remover, extirpar y arrancar del suelo patrio para siempre.

No discuto, ni trato de negar ni conceder importancia á ese movimiento de opinión que se llama concierto económico; quizá porque su trascendencia escapa á mi escasa inteligencia; pero, lo que sí puedo asegurar, es que este problema que apasiona á tantas gentes, no vale un comino, con perdón sea dicho de mis lectores, al lado de otro utilísimo para el país y que se llama el de la usura en los campos de la patria.

Lo he de decir, con completa franqueza é imparcialidad: es muy bueno y muy santo pensar en la manera de aminorar la Administración, sin perjuicio de moralizar á los administradores, reforzar los servicios que producen... pero, más que en todo esto, con ser tanto y tan bueno, se ha de pensar en redimir al que, aferrado al terruño, no puede vivir, ni prosperar, ni salir del estado de abyección en que vive, porque la usura le rinde y le esclaviza, reduciéndole á una condición inferior al esclavo africano que, al fin y á la postre, tiene asegurado el pan de cada dia.

Todos convenimos en que España es un país esencialmente agrícola; que el nervio de la nación vive ó vegeta en el campo; que en las ciudades creamos riqueza inferior á la que deberian tener; porque el campesino, en años de malas cosechas, tan abundantes por múltiples causas, no puede comprar; que, aun perdidas las colonias, la industria creada dentro y fuera de Cataluña puede vivir y prosperar, si el mercado peninsular, es decir, si el campo rinde y tiene dinero, y sin embargo, con saber cosas tan buenas, forzoso es convenir también en que la ciudad no se cuida de mejorar las condiciones del campesino, y que, cuando viene el período de las flacas, en vez de facililarle dinero para salvar y consolar las tristezas de su ruina, el labrador no halla dinero más que al precio de usura, que si le rinde cuando la cosecha falta, tampoco le redime cuando la abundancia colma las bodegas y los graneros, que solo ha de beneficiar la garra inmunda del usurero.

Se ha dicho ya, en todos los tonos, que es necesario crear bancos agrícolas; se ha hablado en mil ocasiones de la coperación y el colectivismo en España; ha habido quien, con mejor intención que fortuna ha intentado fundar sindicatos y cooperativas que, si han logrado éxitos en la industria, apenas hay ejemplares que imitar en agricultura, y es que aquí, que pasamos el tiempo abominando del poder central y del Gobierno, en cuanto nos reunimos cuatro personas para hacer algo provechoso al país, lo primero de que nos acordamos es de la subvención que hemos de pedir al Estado, porque sin estos andadores no sabemos caminar, ni sabemos hacer nada, y como todos la pedimos al gobierno, que es en muchas ocasiones como pedirla á la luna, después de tres ó cuatro reuniones en que se han pronunciado sendos discursos y se han dicho cosas muy buenas, haciéndose alardes de erudición tan prestigiosos para el orador como inútiles para el bien del país, el proyecto muere de consunción en manos del autor, que espera la subvención que no viene, y la buena voluntad de las gentes, que no se traduce en hechos tangibles en parte alguna. Dada esta idiosincracia, que es la de todas las provincias de España, lo singular es que esta pobre nación no haya muerto ya de inanición, y que, á pesar de los pesares, tengamos aún alguna industria establecida con capital español; tierras cultivadas en comarcas privilegiadas; minas que están casi todas en manos extranjeras; caminos de hierro que vamos poco á poco y con no escasos sacrificios rescatando, y otras cosas que, aun que imperfectamente hechas, debemos al Estado, á quien no queremos pagar y al que exigiríamos el pan nuestro de cada día, si creyéramos que cabíamos todos en la menguada mesa, que muchos suponen puntagruélica, del presupuesto nacional.

Ahora mismo, un señor Diputado ha presentado un proyecto encaminado á establecer una Caja de Ahorros en la provincia de Barcelona, y nadie ha pensado en algo que, en mi concepto, valdría mucho más, en algo conocido aquí y fuera de aquí, en el establecimiento de Cajas rurales parecidas á las alemanas de Raiffeisen y Schulze, que han dado grandes resultados en el país de orígen, en Bélgica, Italia y Francia, y que en España podrían establecerse con poco capital y contando sólo con la buena voluntad de las gentes, si se pensara un poco menos en el auxilio de los gobiernos y un poco más en la iniciativa, el deber cívico y el deber moral y cristiano de las personas acomodadas de los pueblos, obligadas á trabajar por el bién común y por el propio egoismo, porque no hay cosa más productiva que el bien, ni mayor garantía de prosperidad propia que el desenvolvimiento de la agena. Es muy cómodo amurallar el propio hogar para que no penetren en él las quejas de los que padecen; pero es mas digno de la previsión humana y del sentimiento religioso, el abrir las puertas de par en par á los que lloran, no para darles una limosna, sino medios de trabajar y vivir honradamente, sin menoscabo de la propia hacienda.

La usura en el campo, llaga social que corroe sañudamente las entrañas

de la patria, no puede desaparecer sino por medio del auxilio mútuo, imitando lo que ha dado tan buen resultado en otras partes; pero, por Dios y por los santos, no caigamos ya más en el socialismo del Estado, que abominamos, y al que queremos negarlo todo, para caer en el contrasentido de pedírselo todo también; tengamos fé en nuestras iniciativas y en nuestro amor á los que padecen, dándoles medios de redimirse por medio del trabajo, facilitándoles dinero á bajísimo interés, protegiendo ostensiblemente á los buenos, como premio, y á los malos como estímulo; y no olvidemos tampoco que en el fondo de estas cosas tan buenas, tan prácticas y hasta tan fáciles de ejecutar, las personas de buen sentido, si ahondan un poco en el asunto, podrían hallar en trabajo tan prestigioso y en sacrificio tan menguado, no solo el premio del deber cumplido, sino también la recompensa de la prosperidad propia.

RAFAEL PUIG VALLS.»

Kruger español

Al principio de la guerra anglo-boer se dijo por algunos periódicos que el presidente de la República del Transvaal, Mr. Kruger, era oriundo de España.

De la verosimilitud del hecho de ser Mr. Kruger, sino español, descendiente de españoles, responden los dos acuerdos siguientes del Ayuntamiento de Madrid, que dicen así:

«1.° Ayuntamiento de Madrid.—20 de Febrero de 1825.

En este Ayuntamiento se dió cuenta de un oficio del excelentísimo señor inspector general de Infantería, fecha 15 del actual, pidiendo informe de la conducta política observada durante el régimen constitucional por D. Leopoldo Eugenio Kruger, de nación aleman, el tiempo que permaneció en esta Corte, el cual ha solicitado que Su Majestad se digne concederle una plaza de guardia alabardero, y se acordó: pase á los señores que lleva entendido el secretario para que se sirva informar lo que pudiesen averiguar.—Miguel de Llama.»—Rubricado.

«2.° Ayuntamiento de Madrid.—18 de Marzo de 1825.

Vióse lo que informan los dos señores individuos acerca del pedido por el excelentísimo señor inspector general de Infantería acerca de la conducta política de D. Leopoldo Eugenio Kruger, que solicita la plaza de alabardero, diciendo ser cierto cuanto expone en la instancia que ha presentado á Su Majestad, según se refiere en dicho oficio.

Y se acordó: contéstese al excelentísimo señor inspector, según se informa.—Miguel de Llama».—Rubricado.

Estos documentos constan en el archivo del Ayuntamiento de Madrid, según afirma en *La Lectura Dominical* el Sr. Ciria, encargado de aquella dependencia.

LA LECHE

El reconocimiento detallado y exacto de las alteraciones y falsificaciones de la leche exige un verdadero análisis al alcance sólo de los especialistas en esta clase de trabajos, que al propio tiempo disponen de un material adecuado. El empleo de los diversos aparatos què se indican por algunos como de manejo fácil, los lactodensimetros, los lactoscopios, los cremómetros, los lactabutivómetros y tantos otros, ni es tan sencillo, como se dice, ni da los resultados positivos que se supone; los trabajos de Duclaux, Burcker Soxhlet, Millon y Carumaille, Girard, Lehmann y tantos otros demuestran que la cosa no es tan fácil como por algunos se cree, y confirman la necesidad de un análisis sério y concienzudo cuando se quiere tener la seguridad de lo que se afirma. Ahora, el reconocimiento de algunas de las falsificaciones más corrientes, como la adición de almidón ó una fécula cualquiera y la de la gelatina ó cola es relativamente sencilla y puede hacerse en la casa del consumidor sin gran dificultad.

Para reconocer la fécula ó el almidón basta hervir una corta cantidad de la leche que se ensaya, y después de dejarla enfriar por completo, colocar en un platillo de porcelana blanca una cucharada de la citada leche hervida y fria y añadir encima una ó dos gotas de solución acuosa de todo, que fácilmente puede adquirirse en cualquier farmacia: si la mezcla toma un color intenso, queda demostrada la falsificación que se trata de descubrir.

Para reconocer la presencia de la gelatina ó la cola en una leche sospechosa, basta añadir á una corta cantidad de ésta (media copa de las usuales para vino, por ejemplo), una ó dos gotas de vinagre, hervir, dejar enfriar el líquido, pasar la mezcla grumosa que resulta por un filtro de papel ó un colador tupido de franela, recibiendo el líquido filtrado en una copa semejante á la anterior y añadir á éste algunas gotas de una infusión de agallas, ó mejor todavía, de una solución acuosa de ácido tánico (ácido tánico 1 gramo—Agua 10) que puede prepararse con facilidad en cualquier casa ó adquirirse igualmente en una farmacia; el ácido tánico no produce cambio perceptible en la leche buena, dando origen en la adulterada con gelatina, á la aparición de un voluminoso precipitado (poso) de color blanco súcio perfectamente apreciable.

Con estos dos ensayos basta para caracterizar las adulteraciones más comunes de la leche, no siendo preciso añadir que, en ningún caso, debe admitirse este líquido si presenta una coloración azulada, amarillenta ó rojiza, distinta de la normal, ni recordar que toda la leche que se consuma en una casa, de no ser posible adquirirla «pasteurizada» exactamente y por un establecimiento sério, debe «hervirse préviamente» para evitar en lo posible el contagio de enfermedades como la tuberculosis, la escarlatina y algunas fiebres infecciosas.

A VUELA PLUMA

Leemos en los telegramas de Madrid que D. Teodoro Gonzalez ha atacado con dureza en el Congreso al juez de Tortosa, al que ha calificado de prevaricador.

Mientras esperamos la prensa de Madrid y el *Diario de Sesiones* para apreciar las barbaridades y sandeces de nuestro diputado, nos permitimos adelantar nuestra convicción de que, en efecto, los jueces que han intervenido en el proceso á que se refiere nuestro diputado, han faltado, y mucho, en no haber dictado auto de procesamiento contra D. Teodoro Gonzalez, pues en los autos se prueba que es quizás, si no el único, el principal responsable de aquellos delitos.

Además, es verdad que se ha complicado, indebidamente, en el proceso á algunos concejales; pero éstos lo han sido por las falsedades amontonadas en el sumario por el diputado por Tortosa D. Teodoro Gonzalez.

Y estas afirmaciones estamos dispuestos á probarlas dónde, cómo y cuándo quieran D. Teodoro Gonzalez y el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia que ha de contestar en el Congreso á los cargos del diputado por Tortosa.

Cortamos del «Diario del Comercio», de Tarragona:

«Ayer se nos dijo—con muchos visos de verosimilitud—que, por fin, el gobernador civil había decretado la suspensión de varios concejales de Perelló, habiendo extendido el nombramiento de los que han de sustituirles.

Como nos consta que el Ayuntamiento de Perelló no adeuda ni un solo céntimo por cuantas obligaciones pesan sobre él, siendo un Municipio modelo, nos extraña la resolución adoptada por el Sr. Luengo y laborada en un período de más de tres meses.

No obstante, esperamos aclarar mejor la cosa para ocuparnos de ella, si es que, como se dice, se ha cometido una verdadera arbitrariedad.»

La noticia, segun nos han comunicado también á nosotros, resulta cierta en todas sus partes.

De poco le ha servido al Ayuntamiento de Perelló ser un modelo en su clase y desvelarse por no dejar en descubierto ninguna de sus atenciones. En cambio, aquí está el Ayuntamiento de Tortosa que no paga un céntimo por ningún concepto, que debe más de

120.000 PESETAS

por atenciones de primera enseñanza, cantidad acumulada en épocas en que ha sido diputado á Córtes por este distrito D. Teodoro Gonzalez, quien profesa la máxima de que el pueblo *mientras más ignorante es mejor.....* y el Sr. Luengo se ha guardado muy bien de hacer cargos al Ayuntamiento de Tortosa por tanta... desidia.

No queremos averiguar las causas que han atado las manos y sellado los labios de la primera autoridad civil de la provincia, ya que graves deben ser cuando de tal manera procede quien se nos anunció con tantos pujos de independencia, y deploramos con toda el alma lo sucedido á nuestros amigos de Perelló, á los que aconsejamos calma y paciencia.

La hora de la verdadera regeneración no está lejos.

Sancionada la ley sobre el aumento del precio á los tabacos, y publicada en la *Gaceta*, en el mes próximo comenzarán á regir las nuevas tarifas, para cuyo objeto se trabaja mucho en las oficinas de la Compañía Arrendataria y en las de la intervención del Estado.

El Obispo de Tuy, en vista del desarrollo que ha tomado la costumbre de no ir á la iglesia para casarse y hacer los matrimonios en casa, ha determinado imponer un gravámen sobre éstos.

Por cada matrimonio de esta clase se satisfará el estipendio de 100 pesetas.

Las cantidades que se recauden por tal concepto las destinará el señor Menéndez Conde á los pobres.

La Guardia civil de Horta ha detenido, convicto y confeso, á Joaquín Segarra, soltero, de 21 años y vecino de Bot, autor de la muerte de Francisco Lliveria, ocurrido el domingo último en aquella población.

El detenido manifestó que habia obrado en defensa propia, pues el interfecto intentó asesinarle junto con su hermano José, el cual resultó herido.

El Gobierno del Estado del Perú (Brasil) ha votado un crédito de 8.000 pesetas, de las cuales destina 4.000 para una instalación en Barcelona de los productos de aquella República y las 4.000 restantes para la compra de muestrarios de productos para la expresada instalación.

En uso de licencia, y por asuntos de familia, ha marchado á la Córte el señor gobernador civil de la provincia, acompañado de su señora esposa.

Durante la ausencia de la primera autoridad civil de la provincia se encarga del Gobierno el secretario don Felipe Cartoys.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real órden autorizando á los jefes y oficiales para pedir el pase á la segunda situación ó continuar en ella mientras existan individuos de la misma clase que quieran ser colocados en activo.

Los jefes y oficiales comunicarán al capitán general de su respectivo distrito si aspiran á que se les coloque cuando llegue el turno correspondiente.

Si rechazasen la colocación, pasarán á la situación de reemplazo, sin que puedan entrar en turno hasta pasado un año.

El personal excedente será colocado en activo siempre que convenga al mejor servicio.

Dicen de Sueca que dentro de poco aparecerá en aquella localidad un periódico diario dedicado á defender los intereses de los arroceros.

El gobernador civil de Barcelona ha impuesto un multa á «La Veu de Catalunya.»

La propia autoridad ha multado nuevamente á «La Renaixensa».

Sentimos el percance sufrido por nuestros colegas.

Para la féria-concurso de ganado que prepara el Liceo de Badalona, se han recibido muchas inscripciones, esperándose que se vea extraordinariamente concurrida.

Para atenciones de primera enseñanza ingresaron anteayer las siguientes cantidades:

Godall, 106'99 pesetas; Pobla de Masaluca, 202'41; Freginals, 270.

Tortosa, en cambio, continúa debiendo por tales atenciones, mas de

120.000 pesetas.

Por la Guardia civil han sido entregados al Juzgado municipal de Masdenverge un vecino y una vecina de Santa Bárbara, convictos y confesos del delito de adulterio.

Están dando excelentes resultados los ensayos del cultivo del café en Málaga, donde, en vista del éxito hasta ahora obtenido, se proponen algunos agricultores de aquella provincia explotar en gran escala esta productiva planta de tan generalizado uso, de la que hoy, después de la pérdida de las colonias, somos importadores del extranjero.

Ha solicitado su jubilación por imposibilidad física notoria el ingeniero de segunda clase de Obras públicas, actual jefe de la provincia de Tarragona, D. Adolfo Pequeño y Fernandez.

Ha sido nombrado Comisario Interventor de Marina de las provincias de Barcelona y Tarragona, D. Antonio Mendez Cusareys.

Atentamente invitados por D. Juan Perales, representante del Gabinete fonográfico *Puerto y Novella*, de Valencia, hemos tenido ocasión de asistir á algunas de las audiciones organizadas por dicho señor, en la Fonda de Europa, donde se hospeda, con los fonógrafos puestos á la venta por la referida casa.

La perfección y la elegancia del aparato, unido á la limpieza en el desarrollo del cilindro, son cualidades que demuestran de un modo patente el interés que tiene la casa explotadora en presentar al público lo más acabado y perfecto que se conoce.

Entre los varios cilindros, que con verdadero deleite escuchamos, llamaron con preferencia nuestra atención los impresionados por la eminente diva catalana Josefina Uguet, ya que en ellos se pueden apreciar sin grande esfuerzo, los más pequeños detalles de vocalización.

El Sr. Perales permanecerá aún algunos dias en esta ciudad y se propone, antes de marchar, dar varias sesiones fonográficas en algunas de nuestras sociedades de recreo, idea que aplandimos, ya que ha de servirle como el mejor medio de propaganda, dadas las aceptables condiciones de los aparatos que exhibe.

Dicen de Madrid que muy en breve se hará, por la Dirección general de Obras públicas, una combinación de ingenieros jefes, basada en la jubilación del Sr. Pequeño y el fallecimiento del Sr. Moragas. Se asegura que á esta provincia vendrá el Sr. Rubio ó el Sr. Camprubí.

Las observaciones meteorológicas que publicamos hoy han sido practicadas por los jóvenes alumnos del colegio de D. Rafael Vilas, Ramon Martí y Francisco Esperanzi.

MANERA DE ROBUSTECER
á los niños

La debilidad hereditaria de los niños es lo que más ha preocupado á los médicos hasta ahora; pero es un hecho reconocido ya, que se triunfa por completo de estas debilidades por medio de la **Emulsión Scott**. Aquí tenemos el caso de un niño cuya madre murió de tisis pulmonar; y él crecia débil y raquitico; su padre nos ha facilitado estos detalles dándonos permiso para publicarlos en bien de la humanidad.

Muy Sr. mio: Por si en algo puede serle útil la mia, pongo en su conocimiento el tener un hijo llamado Juan, de nueve años; su madre, digna siempre para mi, falleció de Tuberculosis pulmonar; de ahí que mi hijo se criaba algo depauperado y siempre con poco apetito, y en vista de tal estado decidí darle la **Emulsión Scott**, *buena alimentación y aire puro, según prescripción facultativa, logrando un cambio tan radical, que hoy, fuerte y robusto, siempre risueño y de buen color, está completamente curado.*

Juan Fernández

Haga el uso que más le convenga de lo narrado, quedando agradecido este su S. S. q. b. s. m. JUAN FERNÁNDEZ. *Su casa: San José, 97, 4.º Hostafranchs, 4 Marzo 1899.*

Recomendamos eficazmente el uso de la **Emulsión Scott** para todos los niños débiles ó desmedrados. Son sorprendentes los beneficios que les proporciona este excelente remedio. La **Emulsión Scott** está recomendada por todos los «Centros Médicos», y los facultativos **opinan** que no hay nada que la pueda suplir.

La verdadera **Emulsion Scott** se conoce por nuestra marca de fábrica: un hombre llevando un pescado sobre el hombro; y prevenimos al público contra las imitaciones fraudulentas. La verdadera Emulsión Scott es dulce al paladar y facilita la digestión, además de ser un remedio que contiene las propiedades curativas y alimenticias esenciales del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pide á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Comision mixta DE reclutamiento

A los efectos prevenidos en los artíulos 118 de la ley de Reclutamiento vigente y del reglamento dado para su ejecución, he resuelto anunciar que el lúnes, 2 del próximo mes de Abril, á las ocho de su mañana, dará comienzo ante la misma en el Palacio de la Diputación provincial el acto de la revisión de exenciones por el órden que expresa el señalamiento inserto á continuación.

Los mozos y demás personas que debiendo comparecer ante dicha Comisión no lo verificaren oportunamente, se entenderá que renuncian á sostener su derecho y no habrá lugar á nuevo señalamiento ni á suspender el fallo que corresponda.

Los Comisionados que designe el Ayuntamiento no deberán tener interés alguno en el reemplazo, pero sí responder de la identidad de los mozos á quienes acompañen.

Deberán asimismo venir provistos de toda la documentación correspondiente, la cual entregarán á la Secretaría de la Diputación con veinte y cuatro hóras de anticipación por lo menos, esto es, el dia antes del señalado á cada pueblo para el juicio de exenciones.

Recomiendo muy eficazmente á cuantos han de intervenir en estas operaciones la observancia extricta de los preceptos legales que rigen sobre el particular, á fin de facilitar el despacho, de evitar entorpecimientos y salvar las graves responsabilidades en que pudieren incurrir.

Tarragona, 17 de Marzo 1900.—El Gobernador Presidente, *Manuel Luengo.*

Señalamientos de dias para el juicio de exenciones ante la Comisión mixta de Reclutamiento.

Sábado 7.—Colldejou.

Lúnes 9.—García, Mora la Nueva, Palma, Pratdip y Tivisa.

Mártes 10.—Torre del Español, Vandellós, Vinebre, Arnes, Ascó, Batea, Benisanet, Bot, Caseras, Corbera y Fatarella.

Miércoles 11.—Miravet, Mora de Ebro, Pinell, Horta, Flix, Gandesa. Pobla de Masaluca, Prat de Compte, Ribarroja, Villalba y Alcanar.

Sábado, 14.—Aldover, Alfara, Ametlla, Amposta, Benifallet, Cenia, Cherta, Godall, Freginals, Galera, Ginestar, Más de Barberáns y Masdenverge.

Miércoles 18.—Pauls, Perelló, Rasquera, Roquetas, San Cárlos, Tivenys y Ulldecona.

Juéves 19.—Santa Bárbara.

Sábado 21.—Tortosa.

Correo de Madrid

22 de Marzo de 1900.

Cuestion del Tabaco

El señor Romero Robledo ha llevado esta tarde al Congreso varias muestras de tabaco cultivado y elaborado en varias provincias españolas.

Abriga el propósito de explanar un ruego ó una interpelación pidiendo que la Compañia Arrendataria de Tabacos no haga en lo sucesivo ensayos del cultivo de dicha planta, por entender que son inútiles, puesto que de las pruebas hechas por varios particulares han resultado tabacos exquisitos, como las muestras que pondrá al exámen de los diputados que deseen verlas.

Con motivo de esta interpelación, parece que el señor Romero Robledo insistirá en los cargos que formuló contra la Arrendataria, cuando se discutió dias pasados el proyecto de Tabacos.

Los alcoholes

Hablando de la cuestión de los alcoholes, el duque de Almodóvar ha dicho al señor Dato que la discusión del proyecto debiera aplazarse.

Acerca de este asunto han conferenciado con el señor Villaverde los exministros señores Gamazo, Canalejas, Eguilior y Salvador (D. Amos.)

Del Transvaal

Se ha recibido un telegrama de Pretoria anunciando que ios ingleses han sufrido una derrota.

Fuerzas inglesas tuvieron un encuentro con los boers que habían tomado la ofensiva en las inmediaciones de Subate, siendo los ingleses completamente derrotados y viéndose obligados á retirarse á Ramusa, abandonando cañones y municiones.

Telegramas de Bloenfontein dicen que los ingleses ocuparon á Smithfield el día 19.

Cuatro mil boers provistos, de diez cañones, procedentes de Aliwal-North y Bothulia, avanzaron por el Noroeste.

Los ingleses hicieron esfuerzos inauditos para cortarles el camino, pero no lo pudieron conseguir.

The Daild Mait inserta telegramas de Pretoria, fechados el día 19, diciendo que Mr. Krüger ha manifestado en Kronstadt que la lucha en el Estado libre será desesperada.

Telegrafían á *The Times* desde Lorenzo Marquez, que el general Joubert ha sido nombrado vice-presidente de la confederación del Orange y del Transvaal.

Mr. Stein será nombrado comandante en jefe de las tropas boers.

Un periódico se hace eco de un rumor que asegura saber de buen origen, según el cual Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos sostienen actualmente negociaciones diplomáticas con objeto de llegar á la paz.

La Gran Bretaña aceptará los buenos oficios de las otras dos potencias á cambio de que obtuviesen del Transvaal y del Orange la renuncia de su independencia y su incorporación á la Colonia del Cabo, á las cuales otorgaría un Gobierno completamente autónomo bajo la soberanía de Inglaterra.

En los círculos políticos se espera un golpe de Estado del Gobierno para el mes de Julio.

Créese que en dicha época Lord Salysbury se propone constituir la federación de Inglaterra y sus principales colonias autónomas, las cuales enviarán sus representantes al Parlamento.

Esto es bajo el supuesto, naturalmente de que el resultado de la actual guerra sea favorable á Inglaterra.

En una interview ha declarado el presidente Krüger que los causantes de la guerra fueron los capitalistas ingleses.

No admitirá ningún convenio que no sea con la base de la independencia de su pátria.

Los boers cuentan con un ejército de 40.000 hombres.

Confían en Dios y abrigan la seguridad de que obtendrán la victoria.

Krüger acaba diciendo:

—Diez parientes y todos mis hijos están luchando, prefiero su muerte á una paz deshonrosa para mi pátria.

Las Carolinas

Nueva Chocolatería
DE
CARLOS GIL CAPERA

Calle de la Estación,
frente al «Café Universal»
TORTOSA

Se sirven platos sueltos y á domicilio; chocolates y leche.

Servicio esmeradísimo y precios económicos.

OFICIALAS

Se necesitan en la fábrica de corsés de D. Juan Meseguė, calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3.

La gota y el reumatismo

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parece demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas doencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh las cuales, careciendo de mercurio, cales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática, Busacca, se obtiene la curación

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, *Arenal, 1.*—**Madrid.**

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonia; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*; aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Drogueria, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

COLEGIO "LEON XIII"

de 1.ª y 2.ª enseñanza y carrera de facultad

Claudio Coello 55, Barrio de Salamanca

Local construido exprofeso (especial para internos)

Este higiénico y espacioso Centro cuenta con patio para recreo, Galería de cristales para los días lluviosos, Magnífico Gimnasio y completos Gabinetes de Fisica, Química é Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulados y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales consiguiendo mas del 40 °/o de sobresalientes sin ningun suspenso.

Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra Sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclamen del Establecimiento.

CLINICA DENTAL

del Consultorio Medico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años fara las dentaduras de *nikel* y *aluminio dorapo*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, uertes y baratas.

Dientes de *caucho* (sistema antiguo), desde 5 ptas. En *nikel* ó *aluminio* (patentes), desd 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *caucho*, 100 (sistema antiguo), En *nikel* ó *aluminio*, desde 200; en *oro*, desde 500. Empastos, desde 5; *amalgamaciones*, desde 10; *orificaciones*, desde 20.

Mento-Piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las enncíasy facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Arenal, 1, principal.—**MADRID**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. *Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.* Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fístulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehtre compuesta por A. Meifren, para la conservacion de la boca.

D. Juan Bautista Borrás

Procurador

Ha instalado su despacho en el primer piso de la casa sita en la calle de Genoveses (Ensanche del Temple.

Horas de consulta

De 9 á 1 mañana y de 4 á 7 tarde.

MÉDICO-OCULISTA

D. Vicente Rodriguez

SANTA BÁRBARA

HOTEL UNIVERSAL

DE

SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reune todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura alón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y rancesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde *cinco peseta* diarias.—Servicio á la carta.—Habitacion con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Posada Nueva

DEL

Aufarench (hijo)

(FERRERIAS) Tortosa

El dueño de esta Posada, D. AGUSTIN MARTI (*Aufarench*), deseoso de cumplimentar á sus numerosos amigos y de llenar un vacío que desde hace dias se venía notando en esta ciudad, ha montado su establecimiento con buenas habitaciones y comedores decentes, al estilo moderno.

Se sirven comidas desde 1 á 2 pesetas.

Para mayor comodidad de los pasajeros, en dicha Posada hay carruajes de alquiler, propiedad del mismo dueño, para trasladarles donde les convenga, á precios muy económicos. De la misma Posada salen carruajes hácia la estación del ferrocarril á la llegada de todos los trenes.

Además, en los bajos de la dicha Posada hay buenas cuadras y un local apropósito para dar cabida de 10 á 15 carruajes.

Hay tambien varias habitaciones destinadas especialmente para huéspedes, á precios muy módicos.

¡No equivocarse!

POSADA NUEVA del *Aufarench* (hijo), frente á la Estación del tranvia y junto al Puente Particular

(FERRERIAS) Tortosa

NOTAS.—A las dos de la mañana, ó sea á la llegada de los trenes correos de Barcelona y Valencia, se halla ya abierta la Posada, en donde pueden albergarse los pasajeros que hayan de utilizar el coche de Gandesa y Pratdecompte, de cuya casa, á las cuatro de la madrugada, sale un carruaje todos los dias, hácia Pratdecompte, asi como servicio de Restaurant para las personas que quieran utilizarlo.

De dicha Posada sale el carruaje-correo de Alfara, asi como tambien el coche que hace el servicio entre Tortosa y los pueblos de Galera y Santa Bárbara.

Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente *fortuna y crédito*?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando *dos pesetas* en sellos de correos de á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37

BARCELONA

Taller de sillas de varias clases

DE

DOMINGO SERRES

GANDESA

En este establecimiento encontrarán las personas que se dignen visitarlo sillas de todas clases, balancines, etc., etc.

Todos cuantos encargos se hagan se servirán con puntualidad.

Don Modesto Dalmau

Procurador de los Tribunales

Rambla de San Juan, 115, 2.º

Tarragona

Aviso importante

D. VICENTE MORELLÓ, vecino del arrabal de Jesús, calle de Misericordia, núm. 24, facilita la venta y compra de fincas y dinero á préstamo con buenas hipotecas.

Para mas detalles dirigirse al mismo.